

# EL EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III  
Dirección, Redacción y Administración  
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción  
Madrid, un mes . . . . . 1,50 ps.  
Provincias, trimestre . . . . . 5  
Extranjero, año . . . . . 40  
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID  
Martes, 16 de Julio de 1907

ANUNCIOS  
Cuarta plana . . . . . 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias. 25  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 685  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 idem.

## De Hacienda pública.

### El Estado y el Municipio

¿Existe un verdadero plan fundamentado en la ciencia y en la crítica y en la experiencia respecto a las cuestiones de Hacienda, tanto general como Municipal?

¿Hay un método científico en el que respecta a la Hacienda local y a la del Estado?

Y si lo hay, si existe, como no podía ser de otro modo, la ciencia de la Hacienda basada en la Estadística, en el descubrimiento de la ocultación de la riqueza en todas las manifestaciones de la vida nacional, ¿cómo no es asequible ese método a nuestros hacendistas, y cómo es que no lo han implantado en nuestro país?

A qué obedece que el ministerio de Hacienda, viene a ser en España algo así como madrastra desalmada, como tutor ruin y sin entrañas para los demás ministerios, algo como una suetra insostenible mezquina y mal educada que no tiene otra misión que aligerar los bolsillos de su yerno, tasar la comida a toda la familia, indisponer a uno de sus miembros con el vecino y a todos entre sí, dificultando el progreso, la creación de las escuelas del desarrollo de la agricultura, de la industria, del comercio, de la reforma científica de los elementos de combate, del Ejército y de la Marina, del aumento de los sueldos, y en vez de prestarse siempre a descubrir nuevas fuentes de riqueza, dedica todas las energías de madrastra insostenible y tiránica a entorpecer todo, y a dificultarlo todo?

¿Por qué chocan nuestros hacendistas con el contribuyente, que los odia porque de ellos no recibe sino zarpazos y dentelladas, disgustos y sinsabores, expedientes inacabables, trámites capaces de embrollar la cuestión más clara?

¿Por qué chocan con el municipio, con la diputación y con todo el mundo?

¿Por qué creen que ellos pueden reducir a la inacción y a la muerte a los otros ministerios, a los otros ministros, oponiéndose a eso que es lo esencial en las naciones cultas, la creación de nuevos ingresos, de nuevas artes, de nuevas industrias, de nuevos veneros de riqueza y creyendo que la sordidez, el hambre, la ignorancia, el estancamiento, la estrechez, el pauperismo, la resignación de un pueblo hasta emular a Job revolcándose en el estercolero, es el mejor de los sistemas rentísticos la suprema ciencia de la pública Administración?

Digámoslo de una vez y con claridad. En España sucede lo que sucede y se dan una serie de arbitrariedades, porque en España, salvando porque no digan y por decoro alguna rarísima excepción, los cerebros de nuestros hacendistas no ven el todo, el conjunto, la Nación, no son capaces de conocer la síntesis, de pasar de ésta al análisis, no ven sino en pequeño, algo de una parte, y ésta es la suprema razón porque aquí cada reforma tributaria, cada modificación es una especie de operación quirúrgica innecesaria y brutal que le hacen sufrir al pueblo, al paciente, al eterno pagano, al que carga siempre con todas las torpezas, al ánimia vil, sobre la cual ensayan sin conseguir adiestrarse, de una manera torpe y sin arte, todos los desmanados cirujanos de aldea de nuestra desdichada Hacienda, todos los miopes arbitristas, todas las sueltas insostenibles de la cultura moral y de la prosperidad material de España.

Pongamos un ejemplo:

Ahazá mismo, con una caridad que emularía a la de un San Francisco de Asís, sólo que al revés, porque el serafico de la Poczmicienca, curaba a los gafos, a los leprosos, a los deformes, a los pequeños, a los que la sociedad despreciaba, y no tenían a quién volver los ojos, y el Sr. Osma, cura a los gordos, bendice a los bien nutridos, a los que padecen de inapetencia y de gota por exceso de alimentación, ensalza a los banqueros, se desvela por los que llama financieros y no son sino agiotistas, pescadores de río revuelto, cuyo aumento de riqueza la extraen del Estado, de Juan Trabaja, de todos los españoles, por el monopolio, por el contrato con el Estado ó con el Municipio, por el privilegio; ahora mismo, el Sr. Osma, velando paternalmente no por los sin trabajo, ni por el proletariado intelectual, militar, literario, artístico, científico, ni por el servidor del Estado, de cuya honradad percibe el que lo sirve unas migajas que lo espolean para que cometa toda inmundicia y trabaje lo menos posible, sino por los banqueros, por los millonarios, por los hombres de presa, por los insaciables odres del tanto por ciento, ha determinado, ocuparse de que los pobrecillos negociantes azucareros no se arruinen, y para ello limita el número de fábricas, reduce la producción, inutiliza la concurrencia, mata la ley de la oferta y la demanda, y no se le ocurre otra cosa que velar por los pobrecillos financieros, por esa legión de hombres de rapiña, que siendo inútiles para toda ciencia, para toda profesión manual, para todo trabajo mental,

crean eso que debería llamarse el agiolegal, la emboscada contra el Estado y contra el productor, el asalto y el despojo de la vida, de la ración, del dinero del que produce y trae a cuenta la desgravación de los vites a fin de que los pobrecillos taberneros se enriquezcan aún más y más fácilmente de lo que lo hacen, a costa de la miseria fisiológica y del embrutecimiento del pueblo.

Pero ¿no se acuerda ya el Sr. Osma, que cuando su famosa ley de alcoholes, aquella ley que tanto dió que llorar, y que sufrir a los productores y a los proletarios, desgravo las harinas y los trigos, la desgravación se la comieron bonitamente los trigueros, harineros y tahoneros, esa otra plaga intermediaria, sin conciencia que en España padecemos, y el pueblo siguió pagando el pan a precios exorbitantes y hasta se lo han querido encarecer?

¿No comprende que ahora, como la otra vez, los taberneros, serán los que se guarden el importe de los consumos, que esa baja no llegará al pueblo, que por lo tanto no se aumentará el consumo, y que por lo mismo, ni el viticultor, ni el viticultor saldrán ganando, y si perdiendo el pueblo porque se le encarecerá un artículo de primera necesidad como el azúcar y además, el ayuntamiento, inventará cosas raras, monstruosidades rentísticas como la prestación personal del Sr. Sánchez de Toca, lince y espuma de alcaldes y hacendistas al uso de España?

Y aún suponiendo que los tasqueros no se guardasen los consumos, se podría preguntar a nuestros malos apéndices de hacendista, ¿cuál es más necesario para la vida, el pan, el azúcar, ó el vino?

¿Antes de beber, no es preciso comer? Y así está el pleito. El Sr. Osma velando como un zakorri, por los desdichados financieros, por esa legión de nulidades que husmean todo negocio turbio, que crean el agio, el obstáculo, la dificultad, que negocian con las desventuras de la patria, con la moneda de la nación a que pertenecen depreciándola, que nos llevan a la guerra, que encarecen los artículos más indispensables para la vida, que hoccan en los monopolios, en los contratos y arriendos con el Estado, mientras el pueblo se muere de hambre, se ve amenazado de mayor cantidad de hambre y los Ayuntamientos no saben como han de remediar el desaguado cometido por el señor ministro de Hacienda.

¿Pero, señor!... ¿Cuándo serán asequibles al método nuestros ilustres aficionados de hacendistas? ¿Cuándo se convencerán que sin método no se puede crear nada racional, ni lógico, ni justo, ni duradero?

### Al señor ministro de Marina.

El Cuerpo de vigías de semáforos, es uno de tantos Cuerpos pertenecientes al ministerio de Marina, siendo creado por Real orden de 19 de Septiembre de 1872. A pesar del tiempo transcurrido—35 años—no se le ha puesto en condiciones de vitalidad, en analogía con los demás Cuerpos de la Armada, siendo su estado deplorable y por consiguiente, dignos de ser atendidos en sus justas aspiraciones, por reclamarlo así la importancia del servicio, estudios y privaciones.

Visto sin apasionamiento el interés que tiene el Sr. General Ferrándiz en reorganizar los diferentes Cuerpos de la Marina, le recordamos el de vigías de semáforos, propiamente dichos, cuyos individuos proceden de la clase de capitanes y pilotos de la Marina mercante, dignos por todos conceptos de mejor suerte.

No creemos les sea aplicable a los vigías las amortizaciones como en los demás Cuerpos, por la razón de haber destinos fijos de personal, estando por tal motivo recargado el servicio, ya por enfermedades, ya por ineptitud del personal por su avanzada edad, pues, de ellos hay, cuentan 62, 76 y 79 años de edad resultando por tal motivo una remora para el servicio.

A todos los Cuerpos de la Armada, excepto el de vigías de semáforos, se les ha modificado sus respectivos Reglamentos por exigirlo así los adelantos y las necesidades de la vida. Los vigías de semáforos propiamente dichos, carecen hoy de un Reglamento orgánico apropiado para el Cuerpo lo que les imposibilita para su desenvolvimiento. Redactase una vez ya, un Reglamento orgánico apropiado para el Cuerpo; amplíense las plazas de primeros y segundos vigías; créense las plazas de Mayores; amóntense los sueldos; eximíseles de las amortizaciones y por último, concédeseles los derechos pasivos con arreglo a Ley de 2 de Julio de 1865.

No dudamos que el general Ferrándiz tendrá en cuenta nuestras justas peticiones y tomará nota de ellas, atendiendo, como el caso

requiere a los modestos vigías de semáforos, para que en el próximo presupuesto de 1908 que se está confeccionando, se consignen los aumentos de sueldo y demás reformas que aludimos, saliendo así del estado de postergación en que se encuentran.

### GUARDIA CIVIL

Retiros de tropa.

Segue sin resolver asunto tan transcendental cual es el que a los retirados de cabos y guardias se refiere, a pesar de la insistencia con que los periódicos militares vienen ocupándose del asunto.

Es verdaderamente inexplicable y prueba la indiferencia con que por parte de los poderes públicos se ve esta cuestión de tan excepcional interés para las clases e individuos de tropa, el que las pensiones de retiro que se les asignan, se regula con arreglo a la tarifa señalada en el reglamento de 3 de Junio de 1828.

Es decir, una ley dictada hace cerca de un siglo, siendo así que de entonces acá el encarecimiento constante de la vida, ha impuesto el aumento de los sueldos en las clases, así civiles como militares, aumento que a su vez ha hecho se mejoraran las jubilaciones y retirados, toda vez que unos y otros se regulan por los sueldos de activo.

Los retirados de los sargentos también han sido mejorados, pudiendo obtener un haber pasivo de cien pesetas mensuales. Los únicos exceptuados hasta ahora han sido los cabos y guardias, a pesar de resultar bien triste de que estas sufridas clases al obtener un retiro forzoso a los cincuenta y un años de edad, cuando han dejado al servicio del Instituto juventud y energías, viéndose por tanto inutilizados para ciertas clases de trabajos, queden en una situación de miseria tal que, se presta a muy acerbas censuras, para quien pudiendo remediar tanta miseria como existe entre los retirados, no lo hace.

De justicia es hacer algo que mejore la situación en que los guardias quedan al obtener su retiro, pues bien merecido lo tienen si se considera que, pasan a tal situación después de treinta ó más años de constante y penoso servicio, y al mismo tiempo, y puesto que el haber del cabo es intermedio entre el del guardia y el sargento, justo es también que el haber pasivo guarde la misma relación.

Así, pues, seguiremos defendiendo tan justa causa, seguros como estamos de que habrá de conseguirse cuanto pedimos por ser en extremo equitativo en atención a que si todas las pensiones de retiro se han ido mejorando de cincuenta años a esta parte, no hay razón alguna para que tal beneficio no alcance a los cabos y guardias.

### CINISMO Y MALA INTENCION.

(CONTINUACION)

Después, tocando ya al final de su discurso, pone de manifiesto el diputado solidario Sr. Marial la pronta necesidad de la aclaración de los hechos terroristas y el pronto restablecimiento de la normalidad local, antes que vuelva al poder ese gobierno liberal de mando funesto, creador de ruinas autoridades, que ha bordeado las orillas del crimen valiéndose de execrable pandillaje y que con sangre amenazaba ahogar el regenerador movimiento de la Solidaridad.

Y termina, por último, exclamando: «Casi me alegraría que volviera al poder porque quizá con su política de odio, de persecución y de torpeza haría, que se lograra más pronto lo que queremos todos los catalanes: la libertad de Cataluña dentro del Estado español.»

«La libertad de Cataluña dentro del Estado español!»

«¿Qué libertad es esa que tanto anhelaís, que tanto deseáis? Se anhela lo que no se tiene y se desea el bien cuando se ha perdido. Pero vosotros anhelaís lo que tenéis y deseáis lo que no habéis perdido.»

«Libertad. Mejor diríais autonomismo, separatismo. Estas son las palabras que debéis emplear para dar nombre a vuestro imaginario ideal. ¡Dentro de Estado español! anadís.»

«Es chocante la adición. En Madrid, poneis el nombre de España en vuestra boca. En Barcelona os, estorba y al, arroyo lo arroja en forma de salivazo.»

«La imbecilidad radica en este pueblo indómito, de hueca sesera y no en los ministros de la Corona a quienes el Sr. Marial de imbeciles califica porque, tomaban a chacota cada vez que en las calles de Barcelona se encontraba un explosivo.»

«¿Qué cinismo!»  
«Si el Sr. Marial hubiera dicho que cada vez que en Barcelona se encontraba un simulado explosivo los ministros lo tomaban a chacota, se hubiera acercado a la verdad. La generalidad, ya acostumbrada a esas bellaquerías muy corrientes en cierta gente de la plebe barcelonesa, también, últimamente, a chacota lo tomaban. Pero especificando el Sr. Marial la clase de explosivos, no había lugar a la recrimina-

ción, y la cuestión era que la hubiera, porque sólo de esta suerte podía, con golpe teatral, lograr su avieso intento seguir provocando entre sus secuaces el odio contra los gobernantes.

Los gobiernos han contemplado impasibles el pánico que las bombas han causado en Barcelona. Nada han hecho para dar con los criminales, para levantar el ánimo caído del pueblo, para impedir su depoblación, pa devolver a la vida el agonizante comercio, cuyas consecuencias amargan duramente con la miseria a la clase trabajadora. Promesas y más promesas sin cumplir ninguna. La organización de la policía ha sido un formalismo para dar colocación a sus deudos y paniaguados.

«¿Cuántas inconsecuencias, cuántos cargos infundados y cuantos barbarismos salen de los labios del Sr. Marial! En sus acusaciones no lleva el convencimiento a quien le oye y escucha con serenidad y sin apasionamiento. Sus argumentos carecen de lógica, son la provocación, el insulto.

«Eso que los gobiernos a los cuales alude habrán podido adolecer de muchos defectos. También adolece de ellos y muy graves el Sr. Marial: pero del defecto de pasividad, no. García Prieto, Romanones, etc. algo han intentado, algo han hecho en bien de Barcelona y no para dar colocación a sus deudos y paniaguados como de ese pecado y de otros, intencionalmente, les acusa Marial.»

«Eso de deudos y paniaguados puede que estuviera aplicable con más propiedad a la adinerada colectividad catalanista. Estos si que tienen de deudos y paniaguados y que colocan con preferencia a cuántos no están en consonancia con su modo de pensar y sentir. No se fijan en méritos personales. ¿Qué mejores méritos pueden tener quienes gritan, viva Cataluña, muera España! No hablo por hablar, hablo por experiencia.»

«No fácilmente se organiza un buen cuerpo de policía: es cuestión de tiempo, y más en un pueblo levantisco que ningún respeto tiene a la autoridad y que en vez de orientarla, de prestarla apoyo cuando es menester, la ridiculiza é injuria.»

«¿Cuántas veces se ha imputado a la policía la colocación de las bombas ó bien que los terroristas obraban en connivencia con ella! Si mal no recuerdo, hasta al dignísimo Tresols señalaban como cómplice de los atentados. ¿No aburre eso y exaspera? ¿No hay acaso motivo para que la policía, los delegados y hasta el mismo Gobierno ante infamia semejante se crucen de brazos y digan a ese pueblo: ¡arréglate; por ahí te pudras!»

Los conservadores continúan la obra empezada por los liberales y la van llevando lentamente, como debe ser, a la perfección. La tranquilidad renace en Barcelona, el cuerpo de vigilancia se organiza admirablemente. No valen influencias. El personal es escogido por el Gobernador. El que no reúne condiciones no es admitido.

Hay que rendirse a la evidencia y el señor Marial así lo reconoce; pero es menester restar entusiasmos a la pública opinión, procurar que prevalezca la idea de que del Centralismo nada sale perfecto, que siempre adolece de lunares, que no en vano se le combate, que no en vano Cataluña quiere desprenderse de él, y para lograrlo objeto que apesara de esa buena reorganización Barcelona no tocará sus resultados mientras los tribunales de justicia no puedan obrar con entera independencia.

«¿Por qué no pueden obrar con entera independencia? El Sr. Marial lo sabe, pero se lo calla. Y es extraño eso en un hombre como él que tan suelta tiene la lengua.»

«Cuando gobernaban los liberales, Marial justificaba a su manera esa falta de independencia de los Tribunales.»

«Entonces, al estar próximos a ser descubiertos los criminales, los jueces, obedeciendo a órdenes dimanadas de ciertas reuniones de presidentes de la Audiencia, de fiscales de S. M. y de gobernadores civiles de Barcelona, se ponían enfermos de enfermedades que les imposibilitaba continuar el proceso, pero no pasarse por las calles y asistir a los teatros.»

«¿Cuánta vileza, y perdone el Sr. Marial, encierran estas afirmaciones! Y cuanto osadía por no decir cuanto desvergüenza, cuando, después, no satisfecho todavía de provocar las náuseas en el Parlamento con tan inmundada acusación, con una frescura sin igual, se arranca diciendo que todo eso mejor que él, puede que lo sepa el ministro de Gracia y Justicia.»

«Pero ahora no tenemos en el poder a ese monstruoso engendro de crueldad, encubridor y propagador del terrorismo. Tenemos a Maura. ¿Por qué, pues, los jueces no pueden obrar todavía con entera independencia? ¿Será Maura un continuador de los crímenes del liberalismo? El Sr. Marial se entenderá. Yo sólo puedo decir que no veo en él más que cinismo y mala intención.»

«Los liberales, además de ser responsables de provocar el terror por medio de explosivos, lo son también de los dirturbios y de cuanto canalleco acontece. El Sr. Marial bien claro lo dice: «Lo que sucede con la instrucción de los sumarios sobre atentados terroristas suc-

de todavía más claro con los motivados con las agresiones personales etc., etc.»

Hasta la Guardia civil no se libra de su ira implacable. Da por inconsciente que un teniente de ese dignísimo cuerpo estaba comprometido en la colocación de explosivos y se le llevan los diablos, porque en vez de estar dicho teniente en presidio se pasea por Barcelona.

«Cuando ese teniente, sepálo el Sr. Marial, se pasea por Barcelona, es porque no ha resultado ninguna agravante contra él y que ese crimen de anarquía que se le atribuye no es más que una fábula, una calumnia de las muchas que levantan a diario esa gente catalanista.»

Y sigue la racha. Otro Guardia civil, nada menos que un Teniente Coronel, es también vilipendiado, porque mandó cargar contra los carlistas, en vez de prestarles el auxilio que le pedían al ser agredidos a tiros por los lerruxistas, a la salida del meeting que celebraron aquéllos en la Plaza de Toros.

Este atropello sólo ha existido en la perturbada fantasía del Sr. Marial y en la de otros visionarios que le admiran y aplauden. Hay cosas que caen por su peso y esa es una de ellas. ¿Quién, por medianamente que raciocine, puede concebir que el jefe de una fuerza distribuida en un sitio dado para mantener el orden atropelle a los que le piden auxilio?

«Para concebirlo habría que convenir que ese Teniente coronel de la Guardia civil estaba loco ó era un malvado. Loco no lo estaba porque a los locos no se les confía el mando de una fuerza. Malvado tampoco lo era, por más que ese sea el calificativo que embosadamente le aplica el Sr. Marial. En el honroso cuerpo de la Guardia civil no hay jefes malvados. Los jefes malvados sólo existen en las bordas separatistas.»

«Con gran riqueza de detalles relata el diputado catalanista los planes que tenían trazados los lerruxistas para asesinar a la gran figura de la Solidaridad catalana. Muy osado, osadísimo, debe de ser ese Lerroux, jefe del matonismo que deshonra a Barcelona y además de osado el mismísimo espíritu del mal. Horripila el pensar el diabólico propósito que había imaginado llevar a la práctica para lograr, valiéndose del asesinato, un acta de diputado.»

«¿Cuántas víctimas iba a causar antes de llegar a Salmerón! Pero al asesino, víctima más, víctima menos, igual le da mientras quede impune el crimen que se propone realizar para llegar a sus logros. Unas bombas en la jurra de las banderas sembraban la muerte, el espanto y el terror. ¿Qué bien combinado! Entonces aprovechando el desorden, la confusión, Lerroux se unía a sus huestes y en tumultuosas manifestaciones de protesta al grito de ¡Viva España! recorrió las calles, iba al encuentro de Salmerón y alevosa mano hundía la daga en el corazón del ilustre tribuno.»

«Las bombas no estallaron y la conjura fracasó. No por ello desistieron y al punto trazan otro plan más fácil y de más cetero resultado. En un sitio próximo a la entrada de Saus un grupo algo numeroso se pone en acecho, apaga los faroles toma militarmente las boca calles y espera la llegada de Salmerón. Al divisar el coche en que iba aguardan que se acerque y lo reciben a tiros, etc., etc.; pero tampoco consiguen su intento. Salmerón sale ileso.»

«Increíble parece que cabeza regularmente organizada pueda llegar a creer, lo que el Sr. Marial afirma.»

«¿Quién le ha ido a este señor con el cuento? ¿Quién le ha enterado con tanta minuciosidad? ¿Será acaso esa policía particular tan bien montada que tiene Barcelona para su defensa? Mientras él se lo calle es difícil de averiguar; pero a juzgar por lo razonable parece ser que a ese buen señor cuanto le cuentan tiene mucho de ficticio y muy poco de real.»

«Del crimen que se trataba cometer, la policía catalanista no podía haberle enterado, como tampoco a la Junta de defensa porque no podemos ni por un momento suponer que el Sr. Marial ni la Junta, al tener conocimiento de ello hubieran dejado de tomar sus medidas para impedirlo.»

«Al Sr. Marial, pues, le enteraron de la conjura después de realizado el acto. Y quien le enteró dándole la abundancia de datos que tan ufano está este señor de poseer, le engañó con la misma facilidad que se engañó a un niño. Y prueba evidente es que no existió entre los lerruxistas tan caeareada confabulación, que las autoridades, a pesar de lo que de público se decía, no molestaron ni han molestado a Lerroux para nada. Mejor hubiera hecho el Sr. Marial en callarse y de esta suerte no hubiera incurrido en el ridículo, adquiriendo patente de simple y hecho despertar simpatías por Lerroux que estaba antes muy lejos de tener.»

Julio España.

### BODA PROXIMA.

En Avila ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita María Calleja, para el distinguido oficial de Administración militar y elocvente abogado del Colegio de Madrid D. Mariano Marial. La boda se celebrará en breve.

ALGO SOBRE PASIVOS

Unas caritativas "Zonum", mi distinguido amigo D. Francisco Muñoz Sacanellas.

CARTA PRIMERA

Esperaba, mi querido compañero y amigo, que alguien, con más derecho, y sobre todo con mayor autoridad que yo hiciera eco de sus apreciaciones escritas sobre pasivos, y especialmente de su artículo Bandera, publicado en el número 678 de EJÉRCITO Y ARMADA, correspondiente al día 8 del mes actual, recordando, en su consecuencia, la directa alusión que al final de dicho artículo usted hace, puesto que —me consta— conforme con su espíritu y tendencia, ésta es la finalidad que integra la aspiración práctica del Centro general de pasivos, cuya Bandera, única que en representación de la clase debe existir, y existe fortificada por la adhesión autorizada de la totalidad de las Juntas y Sociedades de pasivos que, en una u otra forma y con uno u otro nombre, en España, y en América se han constituido y figuran adheridas a él, debe de ser, y es el emblema único de la colectividad, vigorizándola y dándole fuerza y prestigio con esa unión verídica que con tanta perseverancia como afán, usted al igual que todos nosotros siente, y con tanta fe como gallardía defiende, preconiza y precogniza. (No es errata de imprenta, precogniza).

Pero, creame usted mi querido y buen amigo; cuánto el distinguido e ilustrado director de ese periódico, Sr. Pinal, usted, otros y varios señores (entre ellos mi personalidad modesta) hacen en beneficio y apoyo de esa colectividad atrojada que se llama pasivos, al igual que de esa otra engreída y descastada que, si por circunstancias de momento o por el temor a su acción y fuerza hoy se la atiende, pero que mañana, ella ó sus viudas é hijos cuando no lo sean hoy sus madres ó hermanos, han de ser indefectiblemente pasivos, sufriendo sus consecuencias cuanto por ellos se diga, y se haga, es perder lastimosamente el tiempo; usted se ira convenciendo y cansando, cual me he convencido y cansado yo, porque siendo ingenuo en la época actual la aversión á la lectura, los escritos de la prensa casi no se leen, y menos los de la prensa militar que tiene su público especial y limitado, y aun dentro de este público, mucho, (aun de los mismos retirados), que saltan la columna diciendo "Lagarot... Lagartot..." en cuando tropiezan con epigrafe de un artículo diciendo "Clases Pasivas", así que, huelga todo escrito razonado porque resulta difuso y molesto, y hay que recurrir al procedimiento de Flaheunau á ver si se consigue algo con los glubulillos homeopáticos. Por eso, hago punto por hoy... ya seguiremos hablando.

Y sin otra cosa, se repite de usted afectísimo y buen amigo que le b. m.

Manuel Romerales Lozano. 16 de Julio 1907.

Libros que deben leerse

En el manual de "Vinificación Moderna" publicado por la Casa Editorial de Sucesores de Manuel Soler, del que es autor el Ayudante del Servicio Agronómico de la provincia de Barcelona, demuestra que dicho señor sus profundos conocimientos y larga práctica en los asuntos vinícolas. En dicha obra trata su autor de las condiciones que han de reunir los locales, envases y útiles de vinificación, los procedimientos modernos de elaboración de vinos, la manera de evitar las enfermedades y la curación de éstas cuando en su fabricación no se ha tenido, el esmero debido, y terminar con la descripción del aprovechamiento de los residuos de esta industria agrícola.

Las tablas y grabados que contiene este libro y la forma sencilla en que está escrito, lo hacen comprensible por todos, y estamos persuadidos de que en el encontrarán los vinicultores un gran acopio de conocimientos útiles y provechosos á sus intereses. Se vende en todas las librerías al precio de 250 pesetas, formando un tomo encuadernado en tela y enriquecido con numerosos grabados.

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Premios de aprehensión.

Acabo de leer en un número atrasado de Ejército y Armada, un artículo firmado por Liuca, y en él pide su autor, que los premios de aprehensión se entreguen íntegros á los aprehensores, suprimiendo la parte que se reparte entre los jefes.

No he podido resistirme á la tentación de contestar, y respetando mucho la opinión del distinguido, articulista, voy á ver si consigo convencerle del error que á mi juicio padece.

Los premios por aprehensiones son una remuneración á la fatiga, un estímulo para el trabajo y una compensación á las responsabilidades. Esto no lo dice ningún libro; yo, al menos, no lo he leído, pues me parece que usted, Sr. Liuca, será de mi opinión, si se fija en el espíritu de las opiniones que tratan de esta cuestión, y el fondo de equidad que en ellas se observa.

Vamos, pues, á entrar de lleno en materia. El caso más general es que se hagan tantas partes como aprehensores, más dos. La distribución en este caso será, una parte cada aprehensión, dos el jefe aprehensor, y la otra parte se distribuya entre el jefe de la sección, capitán de la compañía, comandante, jefe del detall, primer jefe de la Comandancia y coronel subinspector, que si bien no ha concurrido al acto material de la aprehensión, lo perciben por razón de mando ó representación. Esto, suponiendo que el servicio ha sido llevado á cabo con la intervención del comandante del puesto, porque en caso contrario este entraría en el compartimento percibiendo una parte igual á la de los jefes.

Lo que á usted, señor Liuca, le parece una gollería, es un derecho perfectamente legal y lógico; y se funda en estas circunstancias: Si no en toda aprehensión, cuando menos en muchas existe un jefe aprehensor, á quien ya hemos dicho que se le adjudican dos partes, y vamos á ver por qué. Para que haya jefe aprehensor, será necesario que entre todos los aprehensores exista relación de autoridad, ya por razón de la mayor categoría ó que, siendo de la misma graduación, uno de ellos haya sido designado previamente para llevar la dirección y responsabilidad del servicio ó que por circunstancias extraordinarias se imponga esa Jefatura.

La mayor participación que se le da, es una compensación á sus responsabilidades del mando inmediato. Luego si para la mayor responsabilidad existe una mayor recompensa, para la menor responsabilidad serán menores los beneficios.

Tienen responsabilidad los jefes inmediatos en las que incurran sus inferiores? Si la tienen cuando son consecuencia de una dirección deficiente. Tienen derecho á disfrutar de los beneficios? Deben tenerlos también, porque del estado de moralidad, disciplina é instrucción de una fuerza es responsable su jefe. Si esa fuerza posee aquellas cualidades, contará con una garantía de éxito en el servicio y los resultados deben alcanzar á todos.

Supongamos que una fuerza es infiel ó negligente. A su jefe alcanza responsabilidad sino se trata de un caso aislado, y justificando al mismo tiempo que puso los medios para impedirlo. La mayor responsabilidad será para los que por acción ó omisión dieron lugar al hecho punible. Y por el contrario, supongamos que se ha practicado un servicio; ¿para quién serán los mayores beneficios? Para los que en el caso anterior contrajeron sus mayores responsabilidades, y éstas que serían menores para los jefes inmediatos, por las mismas causas los beneficios han de ser también ahora menores. Luego vemos que las ventajas están en razón directa de la responsabilidad, pero favoreciendo siempre al inferior.

Negar á los jefes la pequeña participación del premio de las aprehensiones á que no concurren personalmente, sería negarles la parte de gloria que les corresponde por los éxitos y el reconocimiento tácito de la ineficacia del mando en relación con los servicios.

Tenga usted además en cuenta Sr. Liuca algo que no ha cruzado por su mente, obsesionado con la idea que defiende. Pocos ó ningún caso habrá usted visto en que un inferior, (en la forma legal que esto puede hacerse), cuando se trata de esos intereses. La regla nunca desmentida es que los casos dudosos se decidan siempre en beneficio del de menor categoría; y se pasan años y años sin que haya una sola reclamación en ese sentido.

Mucho más pudiera á usted decir, pero este artículo se haría interminable y es preciso acabar para no apurar la paciencia de los lectores del periódico.

Queda contestado á la ligera su artículo sin que en mi ánimo hayan influido ni la pasión ni el espíritu de clase. La mía es bien modesta; pero las opiniones no son patrimonio de determinadas categorías, y todos tenemos derecho á discurrir y emitir nuestros juicios, siempre respetables, cuando se exponen sincera y desinteresadamente.

Y para terminar voy á hacer dos preguntas que seguramente el lector se habrá hecho así mismo muchas veces: ¿Qué se entiende por acto material de una aprehensión? ¿Cuándo se considera hecha una aprehensión?

Doctores, tiene la iglesia, que puedan contestarme. Confieso por anticipado que no lo se, según los sentidos que se le han dado y las opiniones que he oído en mi corta carrera en el Cuerpo.

Un impertinente.

SERVICIOS DE LA BENEMÉRITA

En Seseña (Toledo) se cometió un crimen el día 30 de Junio, sin que existieran sospechas, ni indicios de quien ó quienes pudieran ser los autores.

El jefe de la Hnea D. Ramón Morales, el sargento de Esquivias D. Pedro Campo y los guardias D. Hdefonso Justo, D. Tomás Cantarero y D. Martín Velado trabajaron con celo y actividad dignos de todo elogio, no descansando un momento, hasta conseguir averiguar todos los detalles del suceso, á pesar del misterio que lo envolvía. A los pocos días, cayó en poder de la benemérita el autor del crimen convicto y confeso de su delito.

Con este motivo ha sido muy felicitada la fuerza de Esquivias, así como el digno jefe, Sr. Morales, director de los trabajos realizados para el descubrimiento del crimen.

SOBRE REORGANIZACIÓN DE LA POLICIA

Un personal idóneo para la policía se puede reclutar entre los oficiales de las reservas retribuida y pasiva, así como entre los sargentos de todos los Cuerpos armados que cuentan más de doce años de servicio y de ellos por lo menos diez en el empleo, que no hayan tenido notas desfavorables en su historial, cuyos individuos bien retribuidos, pasarían con gusto á dicho Cuerpo, declarándolo inamovible y asignándole un sueldo que no fuese menor para los primeros, de 2.000 pesetas, y á los segundos 1.750, organizando así, con este personal habituado á la disciplina militar, un Cuerpo honroso y de prestigio. Como acto de justicia, debían ser también admitidos los individuos licenciados de la Guardia civil, con lo cual mejoraría su situación pasiva.

DECEPCIONES DE LA POLITICA HIDRAULICA

Geógrafos y excursionistas extranjeros recorren y estudian nuestro país, entre otros, el Sr. Briet, que realiza todos los años notables expediciones en el Alto Aragón, el Dr. Giegert que ha publicado recientemente un notable trabajo geológico y topográfico de la Cuenca de Gaudix y Baza, ilustrado con magníficas fotografías.

El Sr. Cavallés, profesor de Historia y Geografía en el Instituto de Bayona, ha tratado uno de los problemas de la Geografía económica de España, la cuestión forestal, acaso el de mayor interés para nosotros, porque entre todos los medios de acción que el hombre tiene sobre la Naturaleza, el fomento del arbolado es uno de los más eficaces.

Utilizándolo puede regularse en cierta medida el juego de grandes fuerzas naturales, es decir la circulación de las aguas, el insensible metamorfismo de las rocas el clima; pueden conservarse ó aumentarse los recursos del suelo en que se vive y mejorar las condiciones de la existencia física. El Sr. Cavallés, ha tenido en cuenta todo lo que se ha escrito en España sobre esta importante cuestión en los últimos años y es de los que creen que la política

hidráulica, tal como se pretende desarrollarla nos reserva grandes decepciones.

Es muy cara y además, poco ó nada eficaz. Yerran los que buscan la solución del problema en el perfeccionamiento y consolidación de los diques.

En un país de crecidas violentas, repentinias y de relieve tan quebrado como el nuestro, los diques son impotentes para contener la masa de las aguas.

Muchos de los rios españoles padecen "mal de piedra" y los materiales sólidos que arrastran en las épocas de crecida pueden terraplenar los pantanos.

No hay más que un medio seguro de normalizar el régimen de las aguas y poder aprovecharlas con regularidad: la conservación del bosque, del monte alto aún existente, y la restauración de los que han desaparecido.

Este problema se halla también á la orden del día en el Sur de Francia. Prosiguen allí los trabajos y estudios para la repoblación de montes y fomento de los pastos y praderas destinadas al ganado.

La Sociedad para el arreglo ó mejoramiento de montañas no cesa en sus tareas, y se aspira á repoblar de monte la parte montañosa y las mesetas; mejorar el curso del Garona y sus afluentes, reconstruir canales, establecer numerosos contactos ó empalmes entre vías férreas y vías navegables, precevar los peligros de las inundaciones, completar la legislación referente á los aprovechamientos de los saltos de agua y organizar la hipoteca fluvial.

Una desgracia

Guardia civil muerto. Llanes 14.

En el cuartel de la Guardia civil de la calle de los Castillos, ha ocurrido una horrible desgracia.

Al fundar el revólver el guardia Joaquín Monedero Vega, se le disparó el arma, cuyo proyectil mató al guardia Miguel Gómez Rivas, amigo íntimo del inocente matador, con el que se disponía á dar un paseo.

Horrorizado el autor del hecho comenzó á llorar desesperadamente, entregándose al teniente D. Octavio León, que instruye sumario.

Guardia civil y Carabineros

De interés para la Clases é individuos de estos Institutos.

El libro que con el título de "Guía práctica" para el ascenso á Sargento por elección en los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, han publicado los Oficiales de ambos Institutos D. Benito Pintado y D. Antonio Alcubilla, se ha empezado á reparar á los suscriptores, resultando una obra de verdadera utilidad por contener todas las materias que la Real Orden Circular de 14 de Mayo último, exige para los exámenes que han de sufrir los que aspiren á ascender por tal sistema.

Los autores en su deseo de dar un libro práctico y de verdadera utilidad á las Clases de los Cuerpos á que pertenecen; tan pronto como se conozcan los programas, publicarán un folleto con las pequeñas diferencias de detalle que pudiera haber entre la extensión de ellos y la del libro, suponiendo que las haya, lo que no es probable por estar escrito con estricta sujeción á lo ordenado en la referida R. O.

Precio de la 1.ª parte, 125 pesetas; la 2.ª, 275 y la obra completa, 375 pesetas pagaderas en tres plazos si así lo desean.

Los pedidos, á los autores en las Direcciones respectivas ó á la Administración de este Diario.

DIPLOMACIA

ANÉCDOTA

A principios de 1902 hallábase amarrado en los diques de la capital de cierta república sudamericana, el gallardo clipper "Nautilus" buque escuela de guardias marinas.

Todas las clases de aquella sociedad rivalizaban en agasajar á los marinos españoles, llegando á conseguirlo, de tal manera, que seguramente, la referida estancia de la "Nautilus" ha de ser recordada como una prueba de los lazos que nos unen con los países de allende el Atlántico.

Como alumno de náutica, en todo asimilado á los guardias marinas, formaba, entonces, parte de la tripulación del clipper el autor de estas mal escritas líneas.

Una de las primeras fiestas que se nos ofreció tuvo lugar en la embajada norteamericana, cuyo ministro quiso darnos esa prueba de atención; muy significativa, por cierto, en aquellas circunstancias.

Jefes, oficiales y alumnos fuimos invitados al baile; y deseosos los últimos de buscar en las diversiones un desquite á las incomodidades de la camarata, asistimos todos, aficionados ó no, al arte de las elegantes cabriolas; que dijo, no recuerdo quien.

Fui siempre enemigo del tal arte, y asistiendo á la citada fiesta, más por compromiso que por propia voluntad, no bien hubi llegado y satisfecho los más ineludibles deberes de cortesía y sociabilidad, busqué la compañía de los de mi sexo; porque de este modo eludía compromisos que pudieran tener un desenlace coreográfico.

Era el tema general de la conversación, entre los hombres, la tirantez de relaciones que la república sostenía con otro país, también sudamericano; y como sucede siempre en estos casos, el patriotismo se desbordaba en censuras y retos contra la nación rival; todos juzgaban necesaria la guerra. Terciaba yo, prudentemente, en la conversación é iba viendo, con interior contento, como transcurrían las horas á medida de mis ya indicados deseos.

Mas quiso mi mala fortuna que ya, en mitad de la fiesta, y sin darme contagiados del vértigo danzador, fueran entregándose todos, unos tras otros, á los placeres del baile. No había, pues, más remedio que seguir el movimiento iniciado, so pena de representar un papel nada airoso; y llevando á cabo un verdadero sacrificio tuve que decidirme á buscar compañía.

No me quedé, ni el derecho de elección, pues entre las jóvenes damas, tan solo una permanecía sentada en los muldidos divanes (no sabía yo si por propia ó ajena vo-

luntad); y era ella una linda morena, cuya delicada hermosura, ponían más de relieve la riqueza y arte de su traje. La recuerdo perfectamente.

Acepté, desde luego mi invitación, si bien, no pudo ocultar cierto gesto revelador de la sorpresa que aquella le producía: apoyó su enguantada mano en mi brazo: me miró sonriente, y juntos avanzamos hacia el centro del salón...

Callaré detalles que, sin duda, os serían tan enojosos de oír como á mí de relatar; y sólo diré que no obstante la exquisita educación de aquella distinguida concurrencia, pronto noté la curiosidad de que los dos éramos objeto por parte de todos. Más de cuatro "impertinentes", manejados por ensortijadas manos y haciendo honor á su nombre, nos enfilaron investigadores... y no se si pecaría de receloso, pero hasta me pareció que se nos comentaba en voz baja...

Y figúrense mis lectores: la inquietud y turbación que esto me produciría... y mucho más al observar la inalterable serenidad con que mi compañera me hablaba, fijando su mirar, dulce y acariciante en mis ojos, que, seguramente, dejaban traslucir el más ingenuo y cómico asombro...

Ella misma me aclaró, por fin, el misterio... hija del representante diplomático de la república rival, é invitada con su padre, por el ministro yankee á la fiesta dada en honor de España consideraban su asistencia como un deber de cortesía á nuestra nación; bien agenos de que aquella sociedad, cegada por un patriotismo exagerado, aprovechase la ocasión para manifestar su hostilidad á la república vecina, en la familia de su embajador.

Como es natural semejante revelación acabó de confundirme... Mi corta edad y falta de experiencia engendraron las más disparatadas y absurdas suposiciones... Concebí la ofensa que, involuntariamente, infería á la nación que nos daba hospitalidad... me espantó considerar las consecuencias de mi conducta... y hasta (no os riais lectores pero por mi infantil imaginación pasó la idea de un posible conflicto internacional, del que yo sólo sería responsable...)

Cuando ya, sin compañía, me retiré á un rincón de la sala, no se cuánto tiempo hubiera permanecido entregado á mis graves cavilaciones, á no sacarme de ellas la voz del coronel X... uno de mis citados interlocutores, que me decía: "Caballero tenga usted el honor de acompañar á esta señorita, hija del señor presidente de la República..."

No tengo para qué decirles que aproveché el honor...; y algo más, que mis discretos lectores han adivinado...

Luis R. Lago de Lanzós.

Exploraciones submarinas

Un distinguido ingeniero italiano, el Sig Quirolo, de Turin, ha construido en Camogli un nuevo submarino para el exclusivo objeto de explorar el fondo de los mares.

Encargado por una compañía genovesa que se ocupa en investigaciones submarinas, el nuevo barco pesa 40 quintales, y está provisto de dos hélices laterales que le permiten dirigirse en cualquier dirección, teniendo largos brazos que pueden coger toda clase de objetos.

Dichas hélices y brazos están movidos por la electricidad de que dispone el submarino gracias á una serie de acumuladores. También dispone para dicho fin de un hilo exterior por virtud del cual puede recibir la energía eléctrica exteriormente.

El barco tiene la forma de una esfera de hierro de 45 milímetros de espesor. En dos cajas situadas exteriormente, hay dos gruesos cables que comunican con el exterior, donde hay dispuesta una bomba que succiona los buzos.

El barco en cuestión puede resistir á la presión de una columna de agua de 500 metros y puede descender igual profundidad. En las pruebas efectuadas diversas veces en Camogli, los resultados han sido siempre excelentes. El coste de construcción de este extraño submarino viene á ser de unas 60.000 pesetas.—X.

Gran regalo.

EJÉRCITO Y ARMADA regalará á cuantos lo deseen y prefiere, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

CRÓNICA NEGRA

El crimen de un chulo.

Sigue la interminable serie de sangrientos sucesos. El de hoy ha ocurrido en el lavadero de Benita, carretera de Extremadura, siendo la víctima una mujer de vida airada y el autor su correspondiente chulo, hoigazan de profesión, que vivía á espensas de aquella, llamado Mariano.

Por causas desconocidas rinieron agramente, y después de dirigirse mutuamente toda clase de insultos soeces, Mariano, armado con unas tijeras, le asestó una tremenda puñalada en el vientre.

Cuando el agresor intentó repetir el golpe, ella logró desasirse, poniéndose á salvo, acudiendo á los gritos de auxilio varias personas.

Mariano, aprovechando la confusión, logró huir, tratando de seguirle algunas personas; pero desistieron de hacerlo por miedo de ser agredidas también. La mujer fue conducida á la Casa de Socorro.

Se llama Mariano Nicolás Casado (a) el Pato, de veinticinco años, que ha cumplido infinidad de condenas por robos.

Fue conducido al Juzgado de guardia, convicto y confeso.

Otro crimen misterioso.

En el término de Alcorcón fue encontrado el día 11 el cadáver de un hombre cubierto con tierra, sobre la cual empezó á escarbar el perro de un guarda, haciendo que éste descubriera el crimen.

El cuerpo estaba vestido solamente con camiseta y pantalón.

Representaba tener unos cincuenta años, alto, tipo como de extranjero, con bigote y barba negros.

A unos treinta metros de donde estaba enterrado, se encontraron entre la arena un gabán de invierno y una levita negra en buen uso.

Se continuó buscando por aquellos alrededores para ver si parecían las botas y el sombrero; pero no dieron resultado estas pesquisas.

El cadáver fue trasladado al Cementerio del pueblo, ante el que desfiló todo el vecindario, sin que se lograra poder identificarlo.

Practicada la autopsia, los médicos han certificado que las diferentes heridas que presenta en la cabeza todas eran mortales de necesidad, pues el cráneo se hallaba fracturado en diferentes partes de la región frontal y parietal derecha, siendo producidas por una enorme piedra, que estaba ensangrentada cerca de donde se encontró enterrado el cadáver.

A juzgar por la posición de las heridas, y además por la ausencia total de cualquier otra en el resto del cuerpo, los asesinos debieron producirse hallándose el individuo asesinado acostado en el suelo, en posición bilateral, bien descansando ó bien durmiendo.

El cadáver debió ser enterrado el día 10. En las ropas no se encontró ni papel alguno, ni dinero, ni nada que pudiera servir para averiguar la personalidad de la víctima.

Creése que el móvil del crimen fue el robo.

La Guardia civil practica activas diligencias para descubrir al autor ó autores del horroroso crimen, habiendo procedido á detener á algunas personas sospechosas, pero no parece que tengan nada que ver con el suceso.

NOTA DEL DIA.

La desgravación de los vinos, trac "de cabeza" á una porción de gentes, aficionadas, á empujar el codo y que van á resultar sumamente favorecidas con la reforma.

El vino, dicho se está, es la sangre de los viejos, y el alimento de los pobres. Pero si se le quitan de encima los gravámenes, mejorarán en calidad y precio, porque los bautizadores y los falsificadores del vino no tendrán interés en echarle agua ni en adulterarlo.

Correrá el vino á toda satisfacción de los aficionados; pero eso gserá un bien ó será un bien ó ser, un mal? En general, ¿quien lo duda, es beneficioso, porque facilita al pueblo el consumo de ese caldo, reputado como de primera necesidad?

Pero no hay que involucrar las cosas. Lo que la gente de pocos recursos necesita, más que la desgravación del vino, es que se desgraven la carne, el pan y el combustible, elementos de vida indispensables para la felicidad del hogar.

Los aficionados al buen vino están de enhorabuena, y los defensores del impuesto de consumos sobre lo que gráficamente llamaba un adador de Baco "horchata de cepas", de pesame.

Cuando los estómagos están vacíos, el vino encuentra muchas facilidades para subir al cerebro. Este es caso más frecuentes en nuestras admirables, sufridas é imprevisoras clases bajas.

No comen, porque el jornal no da para ello; se hacen la ilusión de que comen; pero en cambio beben y como esto es más fácil que aquello, las consecuencias se tocan enseguida en el seno de las familias pobres.

Cuando la cabeza anda mal, el individuo no puede examinar bien. Las estadísticas demuestran que muchos crimenes son hijos de esta deplorable condición á que llegan los mal comidos pero bien bebidos.

Entonemos un himno á la desgravación de los vinos, porque resuelve un grave problema económico, pero cantemos una glosa á la desgravación de las especies silvías de consumo, á ver si de ese modo se consigue "lastrar" convenientemente la caldera gástrica, la más importante en la economía animal, y ustedes perdonen el modo de señalar.

Si el vino meroja en cantidad y calidad es preciso que el comestible mejore también, pues de otro modo, ¿quien resiste la fuerza impulsiva de la desgravación de los vinos?

Abel Imbart.

La Gaceta

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto nombrando Consejero de Estado á D. Marcelo de Azárraga y Palmero.

Otro declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de Burgos y el juez de instrucción de Miranda de Ebro.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que agregue á la Sección especial de Investigación creada en el Gobierno civil de Madrid el personal de Vigilancia que estime preciso cuando las necesidades lo exijan.

Administración central.—Estado.—Subsecretaría.—Resultado de las oposiciones para el ingreso en la Carrera Diplomática. Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Extravió de una inscripción transferible del 4 por 100 del concepto de Propios.

Relación de las reclamaciones formuladas durante el mes de Junio último por Corporaciones de Beneficencia é Instrucción pública solicitando emisión é inscripciones por venta de bienes en primera y segunda época.

Consulados españoles

Siempre se ha distinguido por su falta de iniciativa el ministerio de Estado, así en política como en lo relativo al comercio.

Siendo esta en síntesis, nuestra situación política, quedarían despejada la comercial si en ella especialmente nos ocupásemos.

Los consules honorarios, súbditos de otras potencias, desconocedores de nuestro derecho, que tienen que aplicar, se contentan, muchas veces, con satisfacer su vanidad sin comunicarse apenas con nuestras oficinas.

La sesión celebrada ayer por la Conferencia resultó muy interesante y animada. En ella se ha aprobado, con el voto en contra de las Repúblicas de Honduras y Nicaragua, el art. 1.º de la proposición francesa.

La Conferencia de la paz.

La idea de un acuerdo entre las naciones escandinavas se ha hecho camino durante estos últimos tiempos. El historiador danés Mr. Froels-Lund ha dado en Stokholmo una serie de conferencias.

Atentado contra Fallieres.

Como estaba anunciado, se ha celebrado la revista militar de Longchamps, con arreglo al programa anunciado.

Un cartel en el que en letras rojas se leía: "17.º de línea"

La tentativa fracasó. Se hicieron 30 detenciones. Al regreso de Longchamps, un individuo, que se supone está loco, ha hecho varios disparos de revólver sobre el cortejo presidencial.

Príncipe que desaparece

Londres 14.—Cablegrafían de Nueva York que ha desaparecido de su domicilio el príncipe Víctor de Thurn y Taxis, sobrino de la difunta emperatriz Isabel de Austria.

Marruecos

Ha salido de Fez con dirección a El Kasar una mehalla compuesta de 1.000 hombres y 200 caballos.

Desde Washington

También en la bella Francia hay "intereses especiales" como estos que florecen en los Estados Unidos.

Extranjero

Entre la población yanki de Filipinas reina gran alarma, por considerarse inevitable la guerra.

Correspondencia particular

R. J. E.—Melilla.—En mi poder letra; conforme liquidación.

F. H.—Trabia.—Conforme cuenta tiene a su favor, remanente 1,25—comisión 3,98—sobrante 5,70, total, 10,93.

C. B.—Ceuta.—Recibi letra, en lo sucesivo atenderé sus indicaciones en lo posible, toda vez que los muchos traslados nos impiden adelantar el envío, si bien este mes se retrasó un día.

Asombrosa Baratura

El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.



De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día. De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared.

El precio es asombroso, dada la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, a D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

APOLO.—A las ocho y media.—Las citas.—Cinematógrafo nacional.—El húsar de la guardia.—La suerte loca.

GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chico.—Últimos días de función).—A las ocho y media.—La antorcha de Himeneo.—El pipilo.—El solitario.—La Puerta del Sol.

PARISH.—A las nueve y media.—El inimitable Mr. Bertin, imitador de celebridades europeas.—Eldito Diess.—La tropa Piroscovits.

Los chicos Rico y Alex.—Los baristas Joyer, y principales artistas de la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

Entrada general, 50 céntimos.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE MADRID.—Abierta todos los días de ocho de la mañana a una de la tarde, y de cinco de la tarde a siete de la noche.

Entrada, 0,50 céntos.—De siete a una de la noche en adelante, entrada, 1 peseta.

Hoy lunes, a las nueve y media (moda), concierto por la Sociedad de Conciertos. La fiesta humana o el salto de la muerte por monseñor César Willuame.

Cinematógrafo, restauración, café, bars, cervicería, horchatería, sports, bandas de música, etc.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral 125).—Secciones todos los días de cinco a doce, exhibición de las más grandes novedades, dos series diferentes La fiesta de la Jota.

Sucursal Alcalá 105, bonitos programas.

IDEAL POLISTILO (Villanueva 28). Tarde: Salón de palmas.—Sesiones de cinematógrafo a las 6 y a las 7.

Noche.—A las diez.—Los monigotes.—La caída.—Los pantalones.

Patines, cinematógrafo, banda militar.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala 1).—Abierto todos los días.—Cinematógrafo.—Patines.

Conciertos por la banda de Ingenieros.—Los jueves tómbola con regalo para todos los niños.—Los martes carreras de cintas con patines en la pista más espasiosa de Madrid.—Moda, miércoles y sábados.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

LA LEY DE CAZA

Nos escriben de Barcelona dándonos cuenta de las gestiones que, en unión de otras autoridades, viene practicando la asociación de cazadores "La Diana", a fin de que se cumpla la ley de caza en todas sus partes.

A este fin han elevado instancia a las autoridades, y gestionan que en la Cámara popular se interpele al Gobierno para que se esclarezcan algunos artículos de la ley referente a acotados, pues acontece que sobre el particular vienen cometiendo grandes abusos los acaudalados propietarios, que se burlan impunemente de las leyes validos de su dinero; y es menester que los Tribunales, a los que están llamados a velar por los derechos de todos, hagan cumplir las leyes lo mismo a los grandes que a los pequeños.

Entre los abusos que se cometen, es no cerrar los acotados en la forma dispuesta ni satisfacer en arbitrios ordenados, pero estableciendo guardas que impidan el derecho del cazador, y aun llevándoles ante los Tribunales, como ha ocurrido en las propiedades de D. José Felix y Prats en los términos de Badalona, Santa Coloma y Moncada de donde es gran cacique, y en donde fueron detenidos varios cazadores que han sufrido juicios de faltas, de los que han salido absueltos gracias a la protección de las sociedades de cazadores "La Diana", "La Torcaz" y "Marte".

De estas mismas Sociedades han salido representaciones que han presentado al gobernador civil de Barcelona instancia interesando el cumplimiento de la ley de caza por lo que respecta a vedados, las cuales quedan satisfechas del recibimiento que se les dispuso, asegurándoles la citada autoridad que circularía órdenes a los ayuntamientos y Guardia civil para que denunciaran los vedados que no estuvieran dentro de las prescripciones de la ley.

Y a fin de confederarse para mútua defensa, las expresadas sociedades invitan a las demás que se hallen constituidas en toda España a dicha confederación, pudiendo dirigir sus adhesiones a la sociedad "Diana", con domicilio social en Barcelona, Real núm. 141.

cesidades del pueblo. El Congreso declara, por lo tanto, que las elecciones no serán válidas; las pone, desde luego, en entredicho, y solicitará de las masas, por todos los medios a su alcance, que adopten ese criterio.

Al interrogarle el comisario de policía, contestó: "¡Está loco!"

—No puede usted comprender los motivos que me han hecho obrar así. Es inútil toda insistencia.

Registrado en la comisaria, se le encontró un talón de equipajes facturados en Rouen, de donde llegó ayer, a las siete de la tarde.

La policía retiró la maleta que Maille reconoció como suya, y que contenía muchos cartuchos del mismo revólver para disparar contra el cortejo presidencial, y algunas cartas dirigidas a él y certificadas que han servido para restablecer su identidad.

Se ha negado a decir en que ha empleado el tiempo desde su llegada a París y móviles que le han impulsado a cometer el atentado.

Persiste en decir que hablará solamente ante los jueces.

Los jefes y oficiales americanos vigilan estrechamente a los indígenas, cuya excitación y alegría les parece de mal augurio.

Uno de los antiguos caudillos de la insurrección contra España, el general Malvar, ha pedido permiso al general Bell para formar un regimiento con guerrilleros indígenas.

Pide que los Estados Unidos le faciliten armamento.

Dúdase que le concedan autorización, pues los yanquis creen que las fuerzas que organizará se volverían contra ellos en el primer combate.

En San Diego de California ha sido detenido un japonés en el momento en que hacía el croquis de uno de los fuertes de aquella plaza.

El marqués de Ito hablando del envío al Pacífico de la flota americana, dijo lo siguiente: "Lamentamos que el Gobierno yanqui haya creído necesario adoptar medidas preventivas."

"Tales precauciones son inútiles. Sin embargo, no queremos dudar de la sinceridad de las últimas declaraciones de Roosevelt."

Con asistencia del ministro de la Guerra, se han verificado en Viena, experiencias de un nuevo cañón, que ha dado resultado tan satisfactorio, que los técnicos han declarado que es lo más moderno y mejor que existe en el mundo.

Los blancos se han hecho, con toda precisión, a una distancia de 2.300 a 2.800 metros. Dicho cañón puede hacer 20 disparos por minuto.

La batería con que se han hecho los ensayos está destinada a la escuela de tiro de Hagmoskor.

La idea de un acuerdo entre las naciones escandinavas se ha hecho camino durante estos últimos tiempos.

El historiador danés Mr. Froels-Lund ha dado en Stokholmo una serie de conferencias asistiendo a la última la familia Real, que ha aplaudido mucho al orador.

Cuanto éste, en párrafos entusiastas, habló de un acuerdo entre las naciones escandinavas, la concurrencia le tributó una ovación y luego los presentes se levantaron y cantaron el Himno "danés primero y después el Himno sueco".

Un Congreso de maestros rusos, al que han asistido 282 delegados, que representan a 9.000 maestros de las escuelas populares, ha aprobado la siguiente resolución: "El Gobierno; al faltar al juramento consignado en el manifiesto del Zard del 30 de Octubre de 1905, ha realizado un pérfido golpe de Estado. La nueva Duma no será el eco de las ne-

cesidades del pueblo. El Congreso declara, por lo tanto, que las elecciones no serán válidas; las pone, desde luego, en entredicho, y solicitará de las masas, por todos los medios a su alcance, que adopten ese criterio.

Al interrogarle el comisario de policía, contestó: "¡Está loco!"

—No puede usted comprender los motivos que me han hecho obrar así. Es inútil toda insistencia.

Registrado en la comisaria, se le encontró un talón de equipajes facturados en Rouen, de donde llegó ayer, a las siete de la tarde.

La policía retiró la maleta que Maille reconoció como suya, y que contenía muchos cartuchos del mismo revólver para disparar contra el cortejo presidencial, y algunas cartas dirigidas a él y certificadas que han servido para restablecer su identidad.

Se ha negado a decir en que ha empleado el tiempo desde su llegada a París y móviles que le han impulsado a cometer el atentado.

Persiste en decir que hablará solamente ante los jueces.

Los jefes y oficiales americanos vigilan estrechamente a los indígenas, cuya excitación y alegría les parece de mal augurio.

Uno de los antiguos caudillos de la insurrección contra España, el general Malvar, ha pedido permiso al general Bell para formar un regimiento con guerrilleros indígenas.

Pide que los Estados Unidos le faciliten armamento.

Dúdase que le concedan autorización, pues los yanquis creen que las fuerzas que organizará se volverían contra ellos en el primer combate.

En San Diego de California ha sido detenido un japonés en el momento en que hacía el croquis de uno de los fuertes de aquella plaza.

El marqués de Ito hablando del envío al Pacífico de la flota americana, dijo lo siguiente: "Lamentamos que el Gobierno yanqui haya creído necesario adoptar medidas preventivas."

"Tales precauciones son inútiles. Sin embargo, no queremos dudar de la sinceridad de las últimas declaraciones de Roosevelt."

Con asistencia del ministro de la Guerra, se han verificado en Viena, experiencias de un nuevo cañón, que ha dado resultado tan satisfactorio, que los técnicos han declarado que es lo más moderno y mejor que existe en el mundo.

Los blancos se han hecho, con toda precisión, a una distancia de 2.300 a 2.800 metros. Dicho cañón puede hacer 20 disparos por minuto.

La batería con que se han hecho los ensayos está destinada a la escuela de tiro de Hagmoskor.

La idea de un acuerdo entre las naciones escandinavas se ha hecho camino durante estos últimos tiempos.

El historiador danés Mr. Froels-Lund ha dado en Stokholmo una serie de conferencias asistiendo a la última la familia Real, que ha aplaudido mucho al orador.

Cuanto éste, en párrafos entusiastas, habló de un acuerdo entre las naciones escandinavas, la concurrencia le tributó una ovación y luego los presentes se levantaron y cantaron el Himno "danés primero y después el Himno sueco".

Un Congreso de maestros rusos, al que han asistido 282 delegados, que representan a 9.000 maestros de las escuelas populares, ha aprobado la siguiente resolución: "El Gobierno; al faltar al juramento consignado en el manifiesto del Zard del 30 de Octubre de 1905, ha realizado un pérfido golpe de Estado. La nueva Duma no será el eco de las ne-

Desde Washington

También en la bella Francia hay "intereses especiales" como estos que florecen en los Estados Unidos.

A este fin han elevado instancia a las autoridades, y gestionan que en la Cámara popular se interpele al Gobierno para que se esclarezcan algunos artículos de la ley referente a acotados, pues acontece que sobre el particular vienen cometiendo grandes abusos los acaudalados propietarios, que se burlan impunemente de las leyes validos de su dinero; y es menester que los Tribunales, a los que están llamados a velar por los derechos de todos, hagan cumplir las leyes lo mismo a los grandes que a los pequeños.

Entre los abusos que se cometen, es no cerrar los acotados en la forma dispuesta ni satisfacer en arbitrios ordenados, pero estableciendo guardas que impidan el derecho del cazador, y aun llevándoles ante los Tribunales, como ha ocurrido en las propiedades de D. José Felix y Prats en los términos de Badalona, Santa Coloma y Moncada de donde es gran cacique, y en donde fueron detenidos varios cazadores que han sufrido juicios de faltas, de los que han salido absueltos gracias a la protección de las sociedades de cazadores "La Diana", "La Torcaz" y "Marte".

De estas mismas Sociedades han salido representaciones que han presentado al gobernador civil de Barcelona instancia interesando el cumplimiento de la ley de caza por lo que respecta a vedados, las cuales quedan satisfechas del recibimiento que se les dispuso, asegurándoles la citada autoridad que circularía órdenes a los ayuntamientos y Guardia civil para que denunciaran los vedados que no estuvieran dentro de las prescripciones de la ley.

Y a fin de confederarse para mútua defensa, las expresadas sociedades invitan a las demás que se hallen constituidas en toda España a dicha confederación, pudiendo dirigir sus adhesiones a la sociedad "Diana", con domicilio social en Barcelona, Real núm. 141.

cesidades del pueblo. El Congreso declara, por lo tanto, que las elecciones no serán válidas; las pone, desde luego, en entredicho, y solicitará de las masas, por todos los medios a su alcance, que adopten ese criterio.

Al interrogarle el comisario de policía, contestó: "¡Está loco!"

—No puede usted comprender los motivos que me han hecho obrar así. Es inútil toda insistencia.

Registrado en la comisaria, se le encontró un talón de equipajes facturados en Rouen, de donde llegó ayer, a las siete de la tarde.

La policía retiró la maleta que Maille reconoció como suya, y que contenía muchos cartuchos del mismo revólver para disparar contra el cortejo presidencial, y algunas cartas dirigidas a él y certificadas que han servido para restablecer su identidad.

Se ha negado a decir en que ha empleado el tiempo desde su llegada a París y móviles que le han impulsado a cometer el atentado.

Persiste en decir que hablará solamente ante los jueces.

Los jefes y oficiales americanos vigilan estrechamente a los indígenas, cuya excitación y alegría les parece de mal augurio.

Uno de los antiguos caudillos de la insurrección contra España, el general Malvar, ha pedido permiso al general Bell para formar un regimiento con guerrilleros indígenas.

Pide que los Estados Unidos le faciliten armamento.

Dúdase que le concedan autorización, pues los yanquis creen que las fuerzas que organizará se volverían contra ellos en el primer combate.

En San Diego de California ha sido detenido un japonés en el momento en que hacía el croquis de uno de los fuertes de aquella plaza.

El marqués de Ito hablando del envío al Pacífico de la flota americana, dijo lo siguiente: "Lamentamos que el Gobierno yanqui haya creído necesario adoptar medidas preventivas."

"Tales precauciones son inútiles. Sin embargo, no queremos dudar de la sinceridad de las últimas declaraciones de Roosevelt."

Con asistencia del ministro de la Guerra, se han verificado en Viena, experiencias de un nuevo cañón, que ha dado resultado tan satisfactorio, que los técnicos han declarado que es lo más moderno y mejor que existe en el mundo.

Los blancos se han hecho, con toda precisión, a una distancia de 2.300 a 2.800 metros. Dicho cañón puede hacer 20 disparos por minuto.

La batería con que se han hecho los ensayos está destinada a la escuela de tiro de Hagmoskor.

La idea de un acuerdo entre las naciones escandinavas se ha hecho camino durante estos últimos tiempos.

El historiador danés Mr. Froels-Lund ha dado en Stokholmo una serie de conferencias asistiendo a la última la familia Real, que ha aplaudido mucho al orador.

Cuanto éste, en párrafos entusiastas, habló de un acuerdo entre las naciones escandinavas, la concurrencia le tributó una ovación y luego los presentes se levantaron y cantaron el Himno "danés primero y después el Himno sueco".

Un Congreso de maestros rusos, al que han asistido 282 delegados, que representan a 9.000 maestros de las escuelas populares, ha aprobado la siguiente resolución: "El Gobierno; al faltar al juramento consignado en el manifiesto del Zard del 30 de Octubre de 1905, ha realizado un pérfido golpe de Estado. La nueva Duma no será el eco de las ne-

cesidades del pueblo. El Congreso declara, por lo tanto, que las elecciones no serán válidas; las pone, desde luego, en entredicho, y solicitará de las masas, por todos los medios a su alcance, que adopten ese criterio.

Al interrogarle el comisario de policía, contestó: "¡Está loco!"

—No puede usted comprender los motivos que me han hecho obrar así. Es inútil toda insistencia.

Registrado en la comisaria, se le encontró un talón de equipajes facturados en Rouen, de donde llegó ayer, a las siete de la tarde.

La policía retiró la maleta que Maille reconoció como suya, y que contenía muchos cartuchos del mismo revólver para disparar contra el cortejo presidencial, y algunas cartas dirigidas a él y certificadas que han servido para restablecer su identidad.

Se ha negado a decir en que ha empleado el tiempo desde su llegada a París y móviles que le han impulsado a cometer el atentado.

Persiste en decir que hablará solamente ante los jueces.

Los jefes y oficiales americanos vigilan estrechamente a los indígenas, cuya excitación y alegría les parece de mal augurio.

Uno de los antiguos caudillos de la insurrección contra España, el general Malvar, ha pedido permiso al general Bell para formar un regimiento con guerrilleros indígenas.

Pide que los Estados Unidos le faciliten armamento.

Dúdase que le concedan autorización, pues los yanquis creen que las fuerzas que organizará se volverían contra ellos en el primer combate.

En San Diego de California ha sido detenido un japonés en el momento en que hacía el croquis de uno de los fuertes de aquella plaza.

El marqués de Ito hablando del envío al Pacífico de la flota americana, dijo lo siguiente: "Lamentamos que el Gobierno yanqui haya creído necesario adoptar medidas preventivas."

"Tales precauciones son inútiles. Sin embargo, no queremos dudar de la sinceridad de las últimas declaraciones de Roosevelt."

Con asistencia del ministro de la Guerra, se han verificado en Viena, experiencias de un nuevo cañón, que ha dado resultado tan satisfactorio, que los técnicos han declarado que es lo más moderno y mejor que existe en el mundo.

Los blancos se han hecho, con toda precisión, a una distancia de 2.300 a 2.800 metros. Dicho cañón puede hacer 20 disparos por minuto.

La batería con que se han hecho los ensayos está destinada a la escuela de tiro de Hagmoskor.

La idea de un acuerdo entre las naciones escandinavas se ha hecho camino durante estos últimos tiempos.

El historiador danés Mr. Froels-Lund ha dado en Stokholmo una serie de conferencias asistiendo a la última la familia Real, que ha aplaudido mucho al orador.

Cuanto éste, en párrafos entusiastas, habló de un acuerdo entre las naciones escandinavas, la concurrencia le tributó una ovación y luego los presentes se levantaron y cantaron el Himno "danés primero y después el Himno sueco".

Un Congreso de maestros rusos, al que han asistido 282 delegados, que representan a 9.000 maestros de las escuelas populares, ha aprobado la siguiente resolución: "El Gobierno; al faltar al juramento consignado en el manifiesto del Zard del 30 de Octubre de 1905, ha realizado un pérfido golpe de Estado. La nueva Duma no será el eco de las ne-

Desde Washington

También en la bella Francia hay "intereses especiales" como estos que florecen en los Estados Unidos.

A este fin han elevado instancia a las autoridades, y gestionan que en la Cámara popular se interpele al Gobierno para que se esclarezcan algunos artículos de la ley referente a acotados, pues acontece que sobre el particular vienen cometiendo grandes abusos los acaudalados propietarios, que se burlan impunemente de las leyes validos de su dinero; y es menester que los Tribunales, a los que están llamados a velar por los derechos de todos, hagan cumplir las leyes lo mismo a los grandes que a los pequeños.

Entre los abusos que se cometen, es no cerrar los acotados en la forma dispuesta ni satisfacer en arbitrios ordenados, pero estableciendo guardas que impidan el derecho del cazador, y aun llevándoles ante los Tribunales, como ha ocurrido en las propiedades de D. José Felix y Prats en los términos de Badalona, Santa Coloma y Moncada de donde es gran cacique, y en donde fueron detenidos varios cazadores que han sufrido juicios de faltas, de los que han salido absueltos gracias a la protección de las sociedades de cazadores "La Diana", "La Torcaz" y "Marte".

De estas mismas Sociedades han salido representaciones que han presentado al gobernador civil de Barcelona instancia interesando el cumplimiento de la ley de caza por lo que respecta a vedados, las cuales quedan satisfechas del recibimiento que se les dispuso, asegurándoles la citada autoridad que circularía órdenes a los ayuntamientos y Guardia civil para que denunciaran los vedados que no estuvieran dentro de las prescripciones de la ley.

Y a fin de confederarse para mútua defensa, las expresadas sociedades invitan a las demás que se hallen constituidas en toda España a dicha confederación, pudiendo dirigir sus adhesiones a la sociedad "Diana", con domicilio social en Barcelona, Real núm. 141.

cesidades del pueblo. El Congreso declara, por lo tanto, que las elecciones no serán válidas; las pone, desde luego, en entredicho, y solicitará de las masas, por todos los medios a su alcance, que adopten ese criterio.

Al interrogarle el comisario de policía, contestó: "¡Está loco!"

—No puede usted comprender los motivos que me han hecho obrar así. Es inútil toda insistencia.

Registrado en la comisaria, se le encontró un talón de equipajes facturados en Rouen, de donde llegó ayer, a las siete de la tarde.

La policía retiró la maleta que Maille reconoció como suya, y que contenía muchos cartuchos del mismo revólver para disparar contra el cortejo presidencial, y algunas cartas dirigidas a él y certificadas que han servido para restablecer su identidad.

Se ha negado a decir en que ha empleado el tiempo desde su llegada a París y móviles que le han impulsado a cometer el atentado.

Persiste en decir que hablará solamente ante los jueces.

Los jefes y oficiales americanos vigilan estrechamente a los indígenas, cuya excitación y alegría les parece de mal augurio.

Uno de los antiguos caudillos de la insurrección contra España, el general Malvar, ha pedido permiso al general Bell para formar un regimiento con guerrilleros indígenas.

Pide que los Estados Unidos le faciliten armamento.

Dúdase que le concedan autorización, pues los yanquis creen que las fuerzas que organizará se volverían contra ellos en el primer combate.

En San Diego de California ha sido detenido un japonés en el momento en que hacía el croquis de uno de los fuertes de aquella plaza.

El marqués de Ito hablando del envío al Pacífico de la flota americana, dijo lo siguiente: "Lamentamos que el Gobierno yanqui haya creído necesario adoptar medidas preventivas."

"Tales precauciones son inútiles. Sin embargo, no queremos dudar de la sinceridad de las últimas declaraciones de Roosevelt."

Con asistencia del ministro de la Guerra, se han verificado en Viena, experiencias de un nuevo cañón, que ha dado resultado tan satisfactorio, que los técnicos han declarado que es lo más moderno y mejor que existe en el mundo.

Los blancos se han hecho, con toda precisión, a una distancia de 2.300 a 2.800 metros. Dicho cañón puede hacer 20 disparos por minuto.

La batería con que se han hecho los ensayos está destinada a la escuela de tiro de Hagmoskor.

La idea de un acuerdo entre las naciones escandinavas se ha hecho camino durante estos últimos tiempos.

El historiador danés Mr. Froels-Lund ha dado en Stokholmo una serie de conferencias asistiendo a la última la familia Real, que ha aplaudido mucho al orador.

Cuanto éste, en párrafos entusiastas, habló de un acuerdo entre las naciones escandinavas, la concurrencia le tributó una ovación y luego los presentes se levantaron y cantaron el Himno "danés primero y después el Himno sueco".

Un Congreso de maestros rusos, al que han asistido 282 delegados, que representan a 9.000 maestros de las escuelas populares, ha aprobado la siguiente resolución: "El Gobierno; al faltar al juramento consignado en el manifiesto del Zard del 30 de Octubre de 1905, ha realizado un pérfido golpe de Estado. La nueva Duma no será el eco de las ne-

cesidades del pueblo. El Congreso declara, por lo tanto, que las elecciones no serán válidas; las pone, desde luego, en entredicho, y solicitará de las masas, por todos los medios a su alcance, que adopten ese criterio.

Al interrogarle el comisario de policía, contestó: "¡Está loco!"

—No puede usted comprender los motivos que me han hecho obrar así. Es inútil toda insistencia.

Registrado en la comisaria, se le encontró un talón de equipajes facturados en Rouen, de donde llegó ayer, a las siete de la tarde.

La policía retiró la maleta que Maille reconoció como suya, y que conten

**AGENCIA FUNEBRE MILITAR**

CLAUDIO GOELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicio de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

30 años de vida tiene el

**ANUARIO DEL COMERCIO**

DE LA INDUSTRIA,  
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION  
**DE ESPAÑA**

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIERE)

PARA **1907**

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Des voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

**CONTIENE**  
DATOS: Estadísticos.— Geográficos.— Históricos.— Descriptivos.— Monumentos.— Vías de comunicaciones.— Industriales.— Comerciales.— Municipales y locales.— Principales contribuyentes.— Municipales y locales.— Puntos de venta.— Aranceles, etc.— En fin, tantos datos pueden ser útiles al comercio, industrial, oficina del Estado, sociedades de ferrocarriles, correos, civiles, militares, librerías o educadoras.

**PARTE OFICIAL**, detalladísima, por estar redactada de utilidad pública por Real Decreto.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, por partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, forjas, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial; y 3.ª, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia**, por sus tres órdenes de edificios, profesiones y calles. Y los de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas** por los datos de edificios y profesiones. Información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos**, **Portugal**, completo.

Sección de anuarios e índices geográficos.

Se vende en la librería editorial de Bailly-Baillière & Hijos, Plaza de Santa Ana, 40, Madrid, y en los principales del mundo.

# La Unión y el Fénix Español

## Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NUM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

**DIRECCIÓN**

**ANUARIO RIERA**

EXCLUSIVO DE ESPAÑA



**ANUARIO RIERA**

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

**BARCELONA**

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico**

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Antonio López" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón", directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo con escala en Casablanca. Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.— Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril, de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y a la Armada, al comercio, a la agricultura y a la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, a excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viéndolos certificadas.

Todo suscriptor está obligado a avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho a ulterior reclamación por este motivo.

---

## S. DUÑAITURRIA

Casa para viajeros, frente al Casino Militar.

Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41.

(Hay ascensor). (Tranvía a la puerta.)

Madrid.

tr nos volvió la espalda, comenzó a gesticular y a representar caminando, y nosotros le comenzamos a silbar para que no se le olvidasen tan presto los silbidos de Madrid. Con efecto, creyó que todavía le sonaban en los oídos; y volviendo la cara y viendo que nosotros nos divertíamos a su costa, lejos de darse por ofendido, él mismo ayudó a la zumba, y prosiguió su viaje dando grandísimas carcajadas. Correspondiémosle por nuestra parte con grande algazara, y cogiendo otra vez el camino real seguimos nuestra marcha.

Hicimos levantar estas tiendas de campaña en esta llanura. Los tres herederos de Pedro tiene cada uno la suya, y por su turno costean la fiesta de tu día.

Hubiera celebrado mucho hubieses llegado antes para que gozases de todas. Antes de ayer, día en que se celebró la boda, corrió tu padre con el gasto, y dió una soberbia comida, y después hubo parejas, y se corrió sortija.

Tu tío el mercader, tomó de su cuenta el día de ayer, y nos divertió con una bellísima fiesta pastoril.

Vistió de pastores a los diez muchachos más lindos y agraciados del lugar, y de pastoras a las diez muchachas más pulidas y aseadas que habla en todo Olmedo, empleando en engalanarlas las cintas, más ricas y los más preciosos dijes que hallaron en su tienda.

Toda aquella lucida juventud armó mil graciosas danzas, cantando después otras tantas letrillas muy chuscas, tiernas y amorosas.

hija Teresa, que acaba de casarse con el hijo de uno de nuestros alcaldes: «con nubio junxit stabili, propriamque dicavit.»

Este himeneo, concluido bajo los más felices auspicios, es el que estamos celebrando hace ya dos días con el aparato que ves.

Hicimos levantar estas tiendas de campaña en esta llanura. Los tres herederos de Pedro tiene cada uno la suya, y por su turno costean la fiesta de tu día.

Hubiera celebrado mucho hubieses llegado antes para que gozases de todas. Antes de ayer, día en que se celebró la boda, corrió tu padre con el gasto, y dió una soberbia comida, y después hubo parejas, y se corrió sortija.

Tu tío el mercader, tomó de su cuenta el día de ayer, y nos divertió con una bellísima fiesta pastoril.

Vistió de pastores a los diez muchachos más lindos y agraciados del lugar, y de pastoras a las diez muchachas más pulidas y aseadas que habla en todo Olmedo, empleando en engalanarlas las cintas, más ricas y los más preciosos dijes que hallaron en su tienda.

Toda aquella lucida juventud armó mil graciosas danzas, cantando después otras tantas letrillas muy chuscas, tiernas y amorosas.

¡con que al cabo has vuelto a ver a tus dioses Penates, y el cielo te ha restituido sano y salvo a tu familia! ¡Oh día tres y cuatro veces beato! ¡albodios notanda lapillo! Muchas novedades encontrarás en la parentela.

Tu tío Pedro, aquel gran talento, ya es víctima de Plutón: tres meses há que murió. Hombre avariento, que toda su vida estuvo temiendo le habian de faltar siete pies de tierra para enterrarse: «ar-gentí pallebat amore.»

Tenia muchas pensiones de los grandes, y no gastaba diez doblones al año en comida y vestido. No daba de comer al único criado que le servía.

Más insensato que aquel griego Aristipo, el cual, caminando por los desiertos de Libia, hizo a sus esclavos que dejasen en ellos todas las grandes riquezas que llevaban, alegando que aquella carga les incomodaba en la marcha, amontonaba toda la plata y todo el oro que podía haber en las manos.

Mas ¿para que? Para que lo gozasen sus herederos, a quienes no podía sufrir. Dajó a su muerte treinta mil ducados, que repartieron entre tu padre, tu tío Beltrán y yo.

Todos nos hallamos en estado de pasarlo bien. Mi hermano Nicolás, colocado ya a su

CAPITULO IX.

Estado en que encontró Diego a sus parientes, y cómo Gil Blas se separó de él después de haber participado de ciertas diversiones.

Primos aquel día a dormir entre Moja-das y Valdestillas, a un lugarillo cuyo nombre se me ha olvidado, y al siguiente, a las once de la mañana, entramos en la llanada de Olmedo. Señor Gil Blas, me di-ji mi camarada, aquel es el lugar de mi nacimiento. No le puedo volver a ver sin llenarme de júbilo: tan natural es en todos el amar a su patria. Señor Diego, le repliqué, un hombre como usted, que tanto amor tiene a su tierra, parece debía haber habido habido de ella con mayor estimación: V. me la pintó como si fuera un lugarillo ó una aldea, y a mí se me presenta como una ciudad.